



UCESHA

UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA



Mesa General de la AEAT:

Adaptación de los criterios de distribución de la productividad baremada del Área de Inspección Financiera y Tributaria a la revisión de la planificación general de la AEAT.

(Subdirección de Relaciones Laborales)

C/ Lérida 32/34

El sindicato Unión de Grupos C de Hacienda (UCESHA) interviene en la Mesa General de la AEAT, convocada el 6 de marzo de 2018 con el siguiente y único punto en su orden del día "Adaptación de los criterios de distribución de la productividad baremada del Área de Inspección Financiera y Tributaria a la revisión de la planificación general de la AEAT", dentro del ámbito de la negociación colectiva, de la libertad sindical y del ejercicio de las actuaciones que tienen legalmente encomendadas las organizaciones sindicales en nuestro marco constitucional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: Según se desprende de los procesos de negociación relativos al sistema de incentivación en la AEAT, distribución del concepto retributivo complementario PRODUCTIVIDAD, en los que hasta ahora hemos participado, lo único que hemos sacado en claro es que dicho sistema de incentivación es el resultado de la **"confección de un traje a medida"** para que finalmente se beneficien, hasta un grado exponencial y al amparo del establecimiento de pautas más que cuestionables (bien sea bajo el formato de Acuerdo o Resolución), los puestos de trabajo del colectivo de Inspectores de Hacienda del Estado, que **no retribuye "el grado de interés, iniciativa o esfuerzo con que el funcionario** (la persona, no el puesto) **desempeña su trabajo y el rendimiento o resultados obtenidos"**.

PREVIA: Durante la primera sesión de la negociación celebrada el 16 de enero de 2018, y según consta en el borrador del acta remitido a las OOSS para su aprobación, preguntamos a cuánto asciende el crédito asignado para el ejercicio 2018 a esta bolsa de Productividad Baremada de Inspección, y no se nos dio **NINGUNA respuesta**. Por lo tanto, volvemos a reiterar la misma pregunta para dejar constancia documental de la falta de información aportada a esta Mesa: ¿A cuánto ascienden el crédito presupuestado por la AEAT este año 2018 para la retribución de la bolsa de productividad baremada de inspección?

